

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA SERVICIOS Y
DESARROLLOS ECUATORIANOS SERVICORPECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje Plutón #435, Avenida de las Galaxias, Valle de los Chillos, Alangasi, Provincia Pichincha, se reúnen los accionistas de la Compañía, de conformidad con lo indicado en la convocatoria, el Presidente solicita se constate el quórum de instalación, existiendo el 100% de los Socios como son:

- la Señora Nancy Patricia Díaz Buitrago, y
- la Eco. Patricia Adriana Llano Sarmiento

Se da inicio a la Sesión de la Asamblea General que Preside la Ing. Nancy Patricia Diaz Buitrago y como Secretaria Ad Hoc la Ing. Jackeline Pasquel Salazar, para tratar los siguientes puntos:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**
- **DEFINIR DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Se saluda y da la bienvenida por parte de la Eco. Patricia Llano quien procede en su condición de Accionista y Gerente General a presentar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017, destacando que fue un año sin actividad debido a los problemas de la Industria Petrolera, que afectó todos los proyectos que se habían estado cotizando y trabajando, no habiendo podido facturar nada durante el año en mención, pero que no cesara en la búsqueda de oportunidades de negocios, esperando que en el 2018 se reactive la economía y por ende el giro del negocio.

Se procede a presentar el Balance General y de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2017, el cual arroja una pérdida de \$3.396.77 que se considera baja gracias a que no se cuenta con gastos fijos ni de nomina, lo cual es un gran beneficio, o de lo contrario los valores se hubieran elevado, con excepción de los honorarios del Contador que se encuentra contratado y es el pago mayor que se refleja durante el ejercicio.

Los Estados Financieros como son El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por la Asamblea

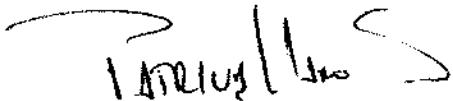
La eco. Llano en nombre del Comisario, entrega el Informe de Comisario el cual indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las políticas y prácticas autorizadas por la Superintendencia de Compañías los cuales están de acuerdo con los principios de las NIIFs.

Con respecto a la pérdida presentada, se espera se recupere con los negocios como el de la empresa Firmesa que se está cotizando desde el mes de Diciembre, y continuar buscando proyectos futuros.

Luego de analizados y evaluados los informes, los balances y estados de resultados presentados por la Eco. Llano se ordena que por secretaría se tome la votación.

Verificando el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas presentes aprueben a la Eco. Llano Gerente General de ISD en la información presentada de Balances, e Informes.

Por no haber mas que tratar, la presidencia ordena un receso de una hora para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Asamblea y se da lectura integra del Acta, en cuyo contenido se ratifican los asistentes para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 12h45 en que el presidente clausura la sesión.



PATRICIA LLANO SARMIENTO
Gerente General – Accionista



Nancy Patricia Diaz
NANCY PATRICIA DIAZ BUITRAGO
Presidente- Accionista



JACKELINE PASQUEL SALAZAR
Secretaria Ad-Hoc